

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA-GOBIERIUS

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE...REGISTRO DGC...NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de noviembre de 1989

Número 93

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 1/983 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Doxtejé, municipio de Acambay, del Estado de México: y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 01545 de fefecha 10 de marzo de 1989, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación complementaria de usufructo parcelario ejidal practicada en el poblado denominado Doxtejé, municipio de Acambay, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 17 de noviembre de 1938 y el acta de la asambiea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 25 de noviembre de 1988 de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo pento resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 16 de mayo de 1989 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que compareciera a la audiencia de pruebas y ategatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 26 de junio de 1989 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notifico personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 7 de jun'o de 1989, segúa constancias que corren agregadas en antos

Tomo CXI.VIII Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de Nov. de 1939. No. 93

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarias en el ejido del poblado denominado: Doxtejé, municipio de Acambay, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3905, 3906, 3909, 3895, 3904, 3890, 4080, 4042, 4209, 4216, 4114, 4274, 4245, 4066, 4244, 4122, 4123, 4136, 4137, 4135, 4139, 4145, 4146, 4113, 4204, 4082, 4045, 4195, 4196, 4202, 4193, 4194, 4188, 4275, 4278, 4277, 4278, 4279, 4281, 4293, 4284, 4286, 4287, y 4283.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4106, 4111, 4107, 4165, 4104, 4108, 4205, 4201, 4214, 4205, 4203, 4203, 4190, 4191, 4192, 4215, 4197, 4260, 3799, 4282 y 4280.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO. III día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así de los titulares sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad juridica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecidos en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo

85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 25 de noviembre de 1988, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y succesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto sa reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, corebrada el 25 de noviembre de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 82, 200 y demás aplicaciones de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de sus derechos agrarios en el ejido del pobiado denominado Doxteje, municipio de Acambay, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Antonio Gon fález, 2.—Leonardo Alejo. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrados que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números 1.—2934346 y 2.—9000001.

SECUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por veniclas curtivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del pobado denominado Doxtejé, municipio Acambay, del Estado de México, a los CC.: 1.—Alberto Aguilar Valencia y 2.—Domingo Valencia González. Conscenantemente expidense sus correspondientes certificades de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCLRO. Publiquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Doxtejé, municipio de Acambay del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los Certificados de Berechos Agrarios respectivos; notifiquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 28 días del mes de junio de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Pedro Lora Arias.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. José Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Fiarancio Martinez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MIRFYA, MONICA, ALICÍA NARES ARIAS en el expediente número 1450/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 52 del fraccionamiento o Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21 50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con calle; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con iote 39; con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicitio se le emplaza para que dentro del término de treinta días suprientes a la última publicación de este edicte el mutere a judicia, con el apercibimiento que de no hacerlo el judicio se seguirá en su refieldia, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores netificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACFTA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcó-yotl, Méx., a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García Carcía.—Rúbrica,

3905.—19, 31 octubre y 14 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ABEL NARES ARIAS en el expediente marcado con el número 1449/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 10, manzana 62, fraccionamiento o colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 9; al sur; 21.50 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 41, con superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignotando su domicilio se los emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el inicio se seguirá en reheldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se les previene señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódiro de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóvotl, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lie. Latcio Zenón Colin. Búbrica.

3906.--19, 31 octubre y 14 noviembre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. LORENZO VALENCIA CONDE Y ZENAIDA VAZQUEZ SANCHEZ

JOSE ALVARO VAI ENCIA VAZQUEZ en el expediente número 2212/86, que se tramita en este juzgado, denuncia el juiclo sucesorio intestamentario a bienes de JOSE GUILLERMO CATALINO VALENCIA VAZQUEZ, ignorándose su domicilio, mediante edicto se les hace saber la radicación de la sucesión, para que

dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, se apersonen a la misma, de considerarlo pertinente y señalen domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, si se les afectan sus derechos, será bajo su extricta responsabilidad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado. Lie. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3909.-19, 31 octubre y 14 noviembre

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señora: MARIA ESTHER LECHUGA ESTRADA

En los autos del expediente número 657/89, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por Eduardo Sánchez Nava, en contra de usted, la Ciudadana Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordente emplazarla por medio de edictos, haciéndosele saber que debe presenterse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del signiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificacciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretatía a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres venes de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de los de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nuevo.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdes, Lie. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica

3895.--19, 31 octubre y 14 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO NERY AYALA

JUANA RANGEL CUELLAR en el expediente 1451/89 le demando la usucapion del lete de terreno número 34 de la manza-La dit de le celorde Campescre Guadalapana, segunda sección de esta ciudad, que mide y lindar al norte: 20.00 m con lote 33; al sur: 20.00 m con lote 35; al oriente: 10.00 m con calle 35; al potiente: 0.30 m con lote 14; con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le empleza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezoa a juicio por sí, por apederado o gestor que mucha representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedendo en la secretaría del jurgado las copias de traslado y se le previous pare que señale domicilio en esta ciedad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su pubbeación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de masor circulación de esta ciadad, así como en la GA-CETA DEL GOBLERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezehnalcóyotl, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos echenta y nueve. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lie. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

3904. -19, 31 octubre y 14 povienibre.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente número 881/88. Primera Secretaria.

C. ELISEO VALDOVINOS SANCHEZ

DELIA IRMA RAMIREZ GARCIA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 11, manzana 2 colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 21.50 m con lote 10; al sur: 21.50 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con calle 3; al poniente: 10.00 m con lote 18. Con superficie de 215.00 m2. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cueles empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las siguientes netificaciones por Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientes ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lie. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3890.-19, 31 octubre y 14 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS

MARIA GIL SIXTO HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 131/89 que se tramita en este juzgado le de-manda en la via ordinaria civil del lote de terreno número 16 manzana 10. colonia Ampliación Villada, oriente cuvas medidas colindancias y superficie son: al norte: 10.40 m con lote 14; al sur: 10.40 m con Avenida 6; al oriente: 30.00 m con lote 15; al poniente: 30.50 m con lotes 17, 18, 19, con una superficie total de 325.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias siguientes a la última pura Elicación do esto edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiendo a señalar domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaria, a su disposición las copias de traslado, con el aperciormiente que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estredos

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado el presente en Cudad Nezahuak óyotl. Méxice, a les once dias del mes de septiembre de mil novecientes celenta y nueve. Doy for Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Lama Rangel.-Rúbrica. 4080.--21 octubre, 14 y 27 noviembre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC **EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA Expediente número 1336/89.

MANUELA RAMOS TOVAR promueve inmatriculación, respecto del terrenc denominado "Lechepa", ubicado en el pueblo de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepeo de Moreios, Estado de México, con las signentes meridas y colindancias: al norte: 33.70 m con callejón, al sur 35.60 con Crisanto López; al oriente: 36.40 m con Melquades Morajo; al poniente: 48.40 m con Manuel Ló-

Para publicarse per tres veces de diez en diez días en los periodicos oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirio en términos de ley.-Dado en Featere: de Merclos, Estado de México, a los veintitrés dias del mes de octubre de mil novecientes cchema y nueve. Dey fe -- C Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejia - Rúbrica

4942.- 27 octubre, 14 y 29 noviembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

ENRIQUE MARTINEZ BADILLO promueve diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 1395/89, respecto del predio que se encuentra ubicado en la colle de Belisario Domínguez número veintiuno, en el pueblo de San Pedro Xalestoc, pertenceiente a este municipio de Écatepec de Morelos, México. con una superficie de 572.30 m2, quinientos setenta y dos autros con treinta centímeiros, con las siguientes medidas y conndancias; al norte: en dos tramos, el primero con 24.80 m con Fernando Dávila Martínez, el segundo con 33.40 m con Albino Martínez Badillo: al sur: 58.20 m con Arturo Palacios Arenas; al oriente: en dos tramos, el primero en 7.00 m con Albino Martínez Badillo y el segundo de 7.00 m con calle Belisario Domínguez; al poniente: 13.25 m colinda con Victoriano López Mejía y Rafaela Torres Silva.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres en tres días, en el Periódico Oficial de GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, Méx, a 6 de noviembre de 1989.—C. Primer Secretario, Lie. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 4209.-9, 14 y 17 noviembre.

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

En el expediente número 447/89-2, el señor ALFREDO LEON TORRES promovió por su propio derecho jui ile ejerative mercantil, demandando el juicio de la acción cambiaria directa del señor JAVIER CASTILIA GOMEZ y en ejercicio de la acción cambiaria en la via directa de los sinores CANLOS PALACIOS RIVAR y RAUL VEGA TOVAR, demandándoles la cartificia de la propio de la propio de la cartificia de la cartifica de la cartificia de la ca cantidad de circo millones de pesos, y en el presente se han sohalado las diez horas del día primero de diciembro próximo, para la celebración de la primera almoneda al remate de los bienes curburgados en el presente juicio, respecto del innueble lote de terreno y construcción abreado en la calle Matamoros múnicio 35, fote 3, manzona 3 eclonia Lomas de Chamapa, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, sisviendo de base la cantidad de to s millones sescientos sesenta mil pesos, cantidad fijada como avalún del immueble embergado y serviendo de postura le el los dos terceras partes de avalún que se cubran del mismo de conventa postores para los fines legales correspondientes por lo que publiquese los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, asímismo fijese en la tabla de avises de este juzgado un tanto de ellos por tres veces consecutivas dentro de nueve días.--El C. Segundo Se- « cretatio de Acuerdos, Lie. Noé Ramírez Téllez.-Rúbrica. 4216.-9, 14 y 17 noviembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm. 1671;89. Tercera Secretaria.

LIDIA SANCHEZ VELAZQUEZ promueve información ad perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Tepantitla", ubicado en el poblado de Cuanalan, perteneciente al municipio de Acolman de este distrito judicial, con las sigurentes medidas y colindarcias; al norte: 75.00 m con Carlos Sánchez Benitez; sur: 75.00 m con Juan Velázquez Rojano; oriente: 12.74 m con calle Veracruz; poniente: 14.20 m con Celerino Muñez Morales, con superficie aproximada de 1.010.25 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veinte de octubre de mil povecientos ochenta y miere.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Se-gundo Civil. Lie. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 4114.—6, 9 y 14 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICIG

Exp. 705/89, deducido del fuicio ejecutivo mercantil, promovide per el licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endo-satario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en centra de CARLOS GOMEZ FUENTES, la C. juez señaló las diez horas del dia vaintiocho de noviembre del año en curso, paта que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remato del bien embargado en el presente juicio que lo fue; camioneta Chevrolet pick up, modeio 73, Registro Federal de Automóviles 6746349, motor hecho en México: DMI06718, serie: - - - - 1703LDMI06716, placas: NW0846. Condiciones externa e internas de funcionamiento: motor de ocho cilindros; automático; dirección hidraulica; sistema eléctrico, compresión de motor 60-70 en las ocho bujías. Caja de velecidades en mal estado, con fallas de cogranale entre las velocidades. Exceso de torsión en la dirección hidránlica, consumo de aceite en exceso. Vibración del volante por fesca de balanceo, sin asineación. Suspensión delantera con defectos de amortiguación y falta de tensión en resorias. Carrecería con leves tospaduras en el cofre, tolaro y costados. Pintura roja decolorada, la base de madera deteriorada con grietas y levanta-dos los teblas. Llantas con desgaste de más de 374 de vida, sin refacción, falso contacto en los cristales laterales que hacen que suban con dificultad. Limpiadores sin fancionar, sistema de aire sin trabajar, radio con fa las de recepción, faros delanteros sin encender, vestiduras co café en regular estado. Dadas las condiciones de use y estado de funcionamiento observados se le asigna un costo de \$ 6'000,000 00 (seis milones de pesos 00'100 N N.), por lo que precédase anunciar sa vinta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se le fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base la cantidad antes mencionada.—Toluca, México, a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Sceretario, Lie. Sosana J. Garcia Soto. - Rúbrica.

4274. -13, 14 y 15 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 689/988, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por Eloy Santin Iscerril, en su carácter de apoderado de Banco Nacional de México. S.N.C., y en centra del ejido de San Pablo Auteroa grupo de trabajo número 6, cepresentado por los sefores: Inen Martinez Fiores. Nemesio Martínez Mirando, Affredo Jimánez Vallo y Javier Martinez Durán, la C. Juez señalo que les diez horos del dia veiatidete de aoviembre del año en como, para que ienga legar en el prosente la primera almoneda di tomate del bio emboracio con el presente la primera almoneda di tomate del bio emboracio con el presente finicio que le fuer un tractor con las signiciores características: marca: tractor Jhon Feder. 2695, aodebre 1987, colori verde, seria número: P.642393/03123, unas, número: 4239DP-03, llantas: en regular estado, pintara: deteriorada, No. identificación: D02590x00/634, estado de conservación: regular arado de tres discos, serie No. 40996, matra 35-3 18 dir os, serie No. 43106/M, cultivadora notaca Z. de seis tambares rectos. Por las características anteriorment: sorialadas dada la condición de estado que representa diche bien america un valor \$2100x000.00 (semitión millones de pros 00/100 M.N.), por lo que procédase amineira su venta en forma legal por tres veces dento de tres dias en la GACELA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un avis) que se fige en los estrados de este H. Jingado convocando posteres y sirviendo de base la camidad araes nos diamoda.— Tolora Mexico, o firo de noviembro de mil novecendos ocionas y nueve-Dos y firo C. Primer Socretatio, Lic. Susano J. Gaccio Soto.— Rúbrica.

4245,--10, 13 y 14 novierabre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

C. NAHUM BENITEZ CUEVAS

En el expediente 90.89, relativo al juicio ordinario civil, la C. LAURA VELAZQUEZ VIEYRA, le demanda en ejercicio de la acción que le compete la declución del vinculo marrimonial que los une la pérdida de la patria petestad sobre sus menores hijos, asi como el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, emplazándosele por este conducto para que dentro del término de tremta das siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, en la inteligencia de que las copias de tradado se encuentran a su dispisición en la gerretaría de este jurgado, con el apercibiniento de ley para el cost de ne comparecer, el juicio su seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal conforme a las reglas de las no personales.

Para sa publicación en la GACETA DEL GOBIERA O del Estado y citro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca. México por tres veces de ocho en ocho días.—Dado en bitablancia. Mexico a las circa días del mes de jando de mil novecientes ochenta y nueve - Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 691/988, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por Eloy Santin Recerni, en su carácter de apoderado de BAN-CO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra del Ejido de San Pablo Autopan Grupo de Trabajo número 1 representado por los señores: Juan Martinez Flores, Nemesio Martinez Miranda, Alfredo Jiménez Valle y Javier Martinez Durán, la C. Juez señaló las diez horas del dia veluticultro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado un el presente juicio que lo fuer un tractor con los siguientes características: marca: tractor marca John Decre. 3555, modelo 1986, color: verde serie No. P-042398002892, motor No. 4239DF-03, Bartas getantegas: lisas, llontas trascrus: en regular estado, pintura: deteriorada, estado de conservación; regular, por las siguienas cara terísticas anteriormente señaladas y dada la condicion de estado que representa dicho bien am rita un valor de 5 177000,000 (diccisiete milliones de pezos 00/100 M.N.), por to que procédase anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y per medio de un avise que se fije en los estrados de este H. Juzgado convocando posteres y cirviendo de base para la misma la cartidad antes mener, nada - Tolura. México, a tres de noviembre de mil novecientos cehenia y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lie. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4244—10 13 y 14 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Elap 1/26-89, JOSE JESUS AMEZCUA CASTILLO promiseve diligencias informeción ad perpetram respecto innueble dinominado "Otenco", chicado en Cocofilán, México, que mide y linda, norte, 11/3 in con calle Acertamiento Nacional; sur: 11/75 n. con Ignacio Fleria Apollar y Yolanda Guzmán; oriente: 21/80 in con María Félix Castido Suárez; y ponierse: 31/64 m con Juan Castillo Suárez; superficie aproximada de 370/45 m2.

Publicades tres veres, cres en tris días en la GACLTA DEL GOBIFRNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dade sa Chalce México, a los veimitros días del mes de octabre de mil nevectiones refuecta y mieves. Dov felles segundo Secretario de Acdos, Lie. José A. Fablo Sánchez Velázquez.—Rubrica.

4123 - -6, 9 v 14 neviembre.

Exp. No. 1327/89, MARIA FELIX CASTILLO SUAREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto a predio denominado Oteneo, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 11.80 m con calle Acercamiento Nacional; sur: 11.73 m con Ignacio Florin Aguilar oriente: 31.04 m con Manuela Castillo Casilia; poniente: 30.42 m con Trinidad Altamirano Cervantes.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos echenta y nueve. Doy fe.— C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. José Antonio Plani Mora.—Rúbrica.

412?.-6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1328/89, SERGIO GALICIA VILLANUEVA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno "Teupa", ubicado en Cocouldía, Mexico, que mide y linda: norte: 26.00 m con Lorenza González; sur: 26.00 m con Lorenza González; oriente: 9.28 m con calle Abasolo: y poniente: 9.28 m con Melchora Córdoba, superfície apreximada de 241.00 m2.

Publiquese tres vuees, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otre periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veimitrés días del mes de octubre de mul novecientes ocher la y nuevo — Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos, Lic. José A. Pallo Sánchez Velázquez.—Rúbrica 4122.—6, 9 y 14 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. No. 1325/89, JOSE LUIS SANTANA MENDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Xometria, utilizade en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México mide y linda: norte: 28.35 m con Eufrocina Santana Ménde., sur 28.05 m con calle Allend;; oriente: 17.62 m con celle Cinco de Mayo; poniente: 18.32 m con Ana María Santana Méndez el cual tiene una superficie de 506.75 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres dies en la GACETA DEL GOBIERNO oficia, del Estado y en un periódico de mayor circulación que edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a les veinficuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lie José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4123.—6, 9 y 14 noviembre.

Exp. \$10/89, MARIA LUISA ROMERO RIVERA promueve diligencias informacion ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Puente Colorado", ubicado en Juchitepec, México, que mide y Inda: sur. 100/00 m con camino; noreste: 94/55 m con avenida Emiliano Zapata; y poniente: 83.50 m con calle de Angostura, superficie de 4,482.00 m2.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódica de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Mexico, a los cuatro días del mes de julio de mil nevecientes ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lie. Fernando Galván Romero.—Rubrica.

4123.-- 6, 9 y 14 noviembre.

Fxp. 1146/89, FRANCISCO GALICIA GARCIA promueve diligencias información ga perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en San Juan Tehukkitilán, fraccionamiento Popo Park, municipio de Atlautía, México, que mide y linda: norte: 33.50 m con Gabriel Juárez y Alicia Guzmán Estrada; sur: 33.50 m con avenida Juárez o camino a San Juan; oriente 23.00 m con Luz Maria Gómez Gayoso; y poniente: 24.00 m con Carlos Vihanueva Ibañez, superficie de 787.25 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Daús en Chalco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lie, José A. Pablo Sánchez V. lázquez.—Rúbrica.

4123.—6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1248/89. ROMAN JACOBO SORIANO promueve diligercias de información ad perpetuam, respecto inmueble "Maquisco", ubicado en Amerameca Mexico, que mide y linda: norte: 8.75 m con León Buendía, actualmente con calle Madero; sur: 9.00 m con calle Cherrero; eriente: 54.38 m con Lucina Castro Buendía; y pomiente. 54.33 m con Lucas Jacobo Soriano; superficie de 480.00 m2.

Publiquese tres veces tres en ires días en la GACETA DEL GOETERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdes., Lie. Jusé A. Pablo Sánchez Veiázquez.—Rúbrica.

4123. - 6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 946/89, MARIA FNCARNACION MONTES GONZA-LEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio "Tecuae", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 32.55 m con Felipe Burgos, sur: 32.90 m con calle Adolfo López Mateos; oriente: 16.00 m con Isabel Soriano Gutiérrez; y poriente: 14.00 m con avenida Antonio Alzate; superficis aproximada de 497.42 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBTERNO y en etro periódico de mayor circulación en Ju entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil nevecientos orhenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secritario de Acdos. Lie. Joséé A. Pablo Sánchez Veiárquiz.—Rúbrica.

4123.-6 9 y 14 poviembre.

Exp. 1148/89, CONSUELO TAPIA FLORES promueve diligencias información ad perpetuam, respecto immuchle "El Chavacano", ubicado población de Tiapacoya, municipio de Ixtlahuaca, México, que mide y linda, norte: 41.00 m con Macario Mecalio; oriente: 42.00 m con Imeida Leyva Barron; y pouiente: 42.00 m con calle de Chavacano superficie de 860.00 m2.

Fubliquese tres veges, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en etro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalce, México, e los dos días del mas de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe —Fi Segundo Secretario de Acuerdos. Lie. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4123. 6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1286/89, CRESCENCIO REYES REYES promiteve diligencias información ad jerpatuam, respecto inmueble denominado "Los Capulines" usicado en Tiaperoya, México, que mide y linda; norte: 21:40 m con Blanca Estela Hernández; sur: 21:40 m con Mario Bautista, criente 16:00 m con Amelia Fernández Peralta; y peniente. 16:00 m con calle Popo; superficie de 359:36 metros cuacrados.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los venticinco días del mes de octubre de mil novecientes ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lie. José A. Pabío Sánchez Velázquez.—Rúbrica

4123.—6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1278/89, MARIA CADENA GONZALEZ y REYES CASTILLO CADENA promueven diligencias información ad perpetuam, respecto innucebel denominado "Ocuila", ubicado en Santa Maria Hucxoculco, México, que mide y lindar norte: 12.50 m con calle Cinco de Febrero, hoy calle Morelos; sur: 13.50 m con Juan Villalpando Perez; oriente: 49.50 m con calle privada, hoy camino de servidumbre: y ponicure: 42.70 m con Virginia Villalpando Estrada.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOLIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novociento: echenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sámbez Velázquez.—Rúbrica

4123.-6, 9 y 14 noviembra,

Exp. 1276/89 ANA MARIA SANTANA MENDEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Xometítia", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 15.00 m con Amador Durán Ortega; sur. 15.00 m con calle Adende oriente: 34.00 m con José Luis Santana Méndez; y pomente: 34.00 m con Ernestina Santana Méndez; superficie de 510.00 m2

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOPIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil nevecientos ocienta y nueve —Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4123.—6, 9 y 14 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

RUBEN MARIN VERA, Exp No. 216/989, promueve diligencias de información de dominio, de terreno con casa en él construída uticado en la calle 5 de Mayo número 12, de la población de Donato Guerra, Méx., de este distrito judicial, el cual mide y linda: norte: 7.00 m con calle 5 de Mayo; sur: 7.00 m con Jesús Alvarez; oriente: 34,50 m con José Avila Marin; y poniente: 34,50 m con Rubén Marin Vera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "El Sol de Toluca", que se editan en la capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ey.—Valle de Bravo, Mex., a 23 de octubre de 1939.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Feña Granados.—Rúbrica.

4136.—6, 9 y 14 noviembre.

BENIGNO VALDES CRUZ promueve información de dominio, Exp. 210/89 de ictreno ubicado en cerrada s/n., deí paraje denominado "La Cruz", de esta ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: norte: 52.50 m con calle cerrada s/n.; sum 68.50 m con catretera; criente: 61.80 m con Bonifacio García; y poniente: 59.50 m con Julia Carranza; con superficie aproximada de 3.584 00 m.2

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "El Sol de Toluca", que se editan en la capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley—Valic de Bravo Méx., a 23 de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy f:—El Secretario de Acuerdos, Lie. Sergio Pon Granados—Rúbrica

4136. 6, 9 y 14 noviembre.

ELISEO MARIN VELAZQUEZ, Exp. No. 217/989, premueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en San Acustin de las Palmas, de la población de Donato Guerra, Méx., de este distrito judicial que mide y linda: nort.: 168.00 m con Gilberto Mendieta; sur: 74.00 m con Ponciano González y zanja; al este: 140.00 m con Gilberto Mendieta; y oeste: 17.00 m, 100.00 m con Benjamín Santana, 74.00 m con Alfredo Santana y 84.60 m con Martín Santana; con superficie aproximada de 33.160.00 m.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en les neriodices GACETA DEL GOBIERNO y "El Soí de Toluca" que se editan en la capital del Estado, para que personas que créans: con igual o mejor derecho, pasen a deducirio en términos de ley.—Valle de Bravo, Méx, a 23 de octubre de 1989.—Doy fe.

El Sceretario de Acuerdos, Lie, Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4130.—6, 9 y 14 noviembre,

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número: 439/989, el C. ANTONIO BRUNO ALBERTO promueve diligencias información de dominio, de un terreno ubicado prolengacion Flor de María, San Felipe del Progreso, Méx., distrito judicial de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: norte: 8.24 m con calle sin nombre; sur: 8.27 m con Juana Amaro Muñoz; oriente: 5.60 m con Juana Amaro Muñoz, poniente: 5.37 m con Soledad Arriaga Martínez.

Para su publicación de tres en tres daís por tres veces en la GACETA EFL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, se expiden éstos por acuerdo del C. juez del conocimiento; para que persona que se crea con igual o mejor derecho se presente a deducirlo. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los diccinueve das del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Day fe.—C. Secretario, P.B. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4137.—6, 9 y 14 noviembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

JOVITA MARTINEZ DE GARCIA promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, en el expediente número 1301/89, respecto del inmueble ubicado en el lote número dieciseis, manzana tres, ubicado en calle Carabela número 12 del fraccionamiento Ampliación San Miguel Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepee de Morelos, Estado de México, con una superficie de 200.00 m2 (descientes metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m lindando con el lote quince; al sur: 10.00 m linda con calle Carabela; al oriente: 20.00 m lindando con el lote dieciocho, al poniente: 20.00 m lindando con el lote número catorce.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 13 de octubre de 1989.—C. Primer Secretario, Lie. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1135.—6, 9 y 14 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

MARTA DEE PILAR SAÑUDO MARTINEZ bajo el expediente marcado con el número 157/989, promieve diligencies de información ad perpetuam, para acreditar la posesión y propiedad con requisitos de ley que dice (ener sobre dos predios cuyas medicas y Colindancias son las siguientes, estando ubicados en la población de San Antonio Guadatape del municipio de Zumpahuacán, Tenancingo, México. Primer perio denominado "Peña Colorada", al norte: 11.76 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m colinda con río: al oriente: 60.00 m con un río; al poniente: 46.10 m con calle sin nombre; Segundo terreno denominado "Dos Peñas", al norte: 125.00 m con Desiderio Vázquez Abeldaño; al sur: 64.00 m con una peña: al oriente: 121.00 m con Bonifacio Vázquez Juárez y Desiderio Vázquez Abeldaño; al poniente: 74.00 m con barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, la deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica

4139.--6, 9 y 14 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 220/989, la señora AMELIA MER-CADO MERCADO promueve diligencias de información de domi-CADO MERCADO promueve diligencias de información de dominio para aereditar que en San Juan Atescapan, perteneciene al municipio de Valle de Bravo, México, ha poseño un terreno rústico denominado "El Zapote", que mide y linda; al norte: 32.80 m con Pedro Mújica Quintero; al sur: 36.20 m con Rafael Mercado Damián y Pedro Cardoso; al odente: 61.25 m con Concepción Mújica Quintero; al peniente: 65.85 m con Miguel Olivares Miralrio, con una superficia de 2,190.42 m con el objeto de que se declare propietaria del del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publica in por tres venes de tres en tres días en les periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edectos correspondiente, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el terreno lo deduzean en térninos de ley. Dados a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.-Doy fe. --El C. Secretario, Lie. Sergio Peña Granados.- Rúbrica.

4115.--6, 9 y 14 noviembre.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TUALNEPANTLA EDICTOS

MANUEL MONTOYA MONTOYA promueve ante este jugando, bajo el execdiente 1354/89-2, diligeneus de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en las calles de Cuathere sin mimero oficial, en la coloula Sau Miguel Nochimanga, município de Atizapán de Zarago-za, México y distrito judicial de Ilabrepantla, México, el cual tie-7a, brexice y district judicity de Traineparia, mexico, es dus demons una superficie de seiscientes metros condridos y las siguientes medidas y colindoneras: al norte: '40.00 m y linda con Rito Montoya Pérez, al sur 40.00 m y linda con terreno baldio; y al poniente: 15.00 m y linda con terreno baldio; y al poniente: 15.00 m y linda con terreno baldio; y al poniente: 15.00 m y linda con calle Cuatilicue.

Por auto del trees de actubro del año en curso, se admitisron las presentes diligencias en la vía y forma propuertas, ordenándos: la expedición del presente, para que sea indiciado per tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y en egro perbideo de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con me-jor dereche, comparezent ante este tribunit a deducirio en tér-minos de ley "Dana a los diccinarve días de octubre de mil no-ve l'entre echitat y nueve.—Doy fe C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mignel Paniagua Zúñiga—Rúbrica.

4116 - 6, 9 y 14 novicialite,

ANTONIO MONTOYA MONTOYA promueve ante este juzzado, bajo el expediento número 1353/89, diligencias de jurisdiccion voluntaria sobre información ad perpetusm, respecto del terreno ubicado en les celles de Cuaticue sin numero oficial, en la colonia San Miguel Xochimanga, perteneciente al manicipio de la colonia San Miguel Xochimanga, perteneciente al manicipio de Adizapán de Zoragoza, "México, el cual tiene uma superficie de seiscientos metres cuadrados y los siguientes medidas y colindancias, al horte en 40.00 m y linda con Manuel Montoya Montoya; al sur: en 40.00 m y linda con Rogelio Uriel Montoya Montoya; al oriente, en 15.60 m y linda con terreno baldío; y al poniente: en 15.00 m y linda con calle Cuatliene.

Por auto del trece de octubre del año en curso, se admitieron las presentes diligencias en la via y forma propuesta, ordenándose la expedición del presente, para que sea publicado por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periodico de nayor circulación en esta ciudad. Dado a los diccinueve días de octubre de mil novecientos eclienta y nue-ve. Doy fe.—C. Primero Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navasto.—Rubrica.

4116.--6, 9 y 14 noviembre.

ROGULIO URIEL MONTOYA MONTOYA promuive ande este juzgado bujo a expediente 1251/29-1 dibgeneras de jurisdición voluntaria solar indecinación ad perpetuan, respecto del terreno ubleado en las calles de Cuatlicue sin número oficial, en la colonia San Miguel Kochmanga, municipio de Atizapán de Zaragora, Estado de México el cual tiene una superficio de seleciontos metros quadrades y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Argano Montoya; al sur: 40.00 m con terreno baldía; al oriente 15.00 m con terreno baldía; y al posicione: 15.00 m con calle Cuatlicue. ROGELIO URIEL MONTOYA MONTOYA promuive and m cen calle Cuarlicue

Por auto del frece de octubre del año en curso, se admilieron las presentes diligereias en la via y forma propuestas ordendadose la expedición del presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Pitalen de estre problema de mandadas en contra problema de la contra problema d do y en etro periódico de mayor circulación en esta cimina para conocimiente de las nersus is que se cicar con igual o mejor de-recho, comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de leg.—Dana a los cheinu ve cias de octubre de mil novecientos ochena y nueve.—Boy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Harnández Navarro.—Rúbrica.

4316, -6, 9 y 14 novicative.

RITO MONTOYA PEREZ promueve ante este juzgado balo el expediente 1555/89 diligencias de jurisdicción voluntoria sobre información ad perpetuare, respecto del terreno ubicado en las ca-lles de Cuatheue sin número oficial, co la colonia San Miguel Xo-chimagna, municipio en Atizapán de Zaragoza y distrito judicial de Tlalnepantla, México, il qual uene una superficie de selecientos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindarglast a, norte: 40.00 m con taller mecánico (trailers) al sur; 40.00 m con Manuel Mentoya Monteya al oriente: 15.00 m con terreno baldío; y al pont por: 15.00 m con calle Cuatliere.

Por asno del trece de cetubre del año en curso, se admitisron las presentes difigencias en le via y forme prepuestos, ordenándose la expedición del presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBLERNO del veces de ares en ues mas, en la UACETA DIL GOBITERIO del Estado, y en otro periódico de impor cisculación de esta circula para conocimiento de las personas que se crean con igual e resjor derecho, comparezcan ante este tribunal a deducirlo en carrollos de ley. Dade a los diecimiene días de octubre de mil novecion tos ocherta y pueve.—Doy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Heraández Navarro.—Rúbrica.

4116.-6, 9 y 15 noviembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DB TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1672/89.

Segunda Secretaria.

FRANCISCO SANCHEZ AGUIRRE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno perticular denominado "Coloxtitla" ubicado en Atlatongo, municipio de San Juno Teotihuscan, distrito de Terrecco, México, que mide y linda; al norte: 28.83 m con calle privada; al sur: 26.85 m con Luis Sánchez Martínez; al eriente: 08.00 m con avenida México; y al poniente: 08.00 m con Samuel Sánchez Aguilar, con una superficie de 214.80 metros cuadrados.

Publiquese por tots vicces de tres en tres dies, en la GACFTA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Tolica, México. Texcoco, México, a veinticua-tro de octubre de mil novecientes ochoras y no ve...-Doy fo — Se-gundo Secretario de Acuerdos, Lie. J. Jesús Domínguez Gómez.— 4113.-6, 9 y 14 noviembre. Rúbrica.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

BLANCA MARGARITA ARRIAGA MALDONADO promueve bajo el Exp. 2514/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Lote Urbano, ubicado en Barrio de La Concepción de la Villa de San Antonio Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 18.9925 m con Gregorio Morales y Gregorio Salinas; al sur: 21.50 m con calle Tecamac antes calle pública; al oriente: 10.80 m con calle Tepotzotlán, antes calle pública; al poniente: 20.7985 m con estela Salinas y Gregorio Morales, con superficie aproximada de 300.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación cue se editan en la cindad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.—

4204.-9, 14 y 17 noviembre.

PEDRO REYES NAVARRETE promueve bajo el Exp. 2898/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado La Loma, ubicado en pueblo de Buenavista, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con Trinidad Nuncio Mondragón; al sur: 16.36 m con Trinidad Nuncio Mondragón: al oriente: 10.50 m con Rosalío Barón Mireles; al poniente: 10.70 m con calle, con superfície de 171.59 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fc.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

4204.--9, 14 y 17 noviembre.

RUBEN LOPEZ PIÑA promueve Exp. Núm. 2499/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado La Huerta, ubicado en San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con María Inés Ballesteros; al sur: 10.00 m con cerrada 27 de Septiembre; al oriente: 16.00 m con Arnulfo Ramírez Marúa; al poniente: 16.00 m con Martínez, Martínez, con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vollejo Gabriel.—Rúbrica.

4204.--9, 14 y 17 noviembre.

OFELIA PACHECO DE VERA pronueve bajo el Exp. Núm. 1177/89 diligencia de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado La Ronda, ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con Faestino Prudencio: al sur: 16.00 m con calle Camelia; al criente: 11 40 m con privada de Camelia; al pomente: 11.40 m con Ubaldo Vázquez, con superficie aproximada de 182.40 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con une increación y se cande a los primero de junio de mil nevecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

4204.—9, 14 y 17 noviembre.

ANGEL VAZQUEZ VAZQUEZ promueve bajo el Exp. número 1176/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado La Ronda, ubicado en pueblo de San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con Pedro Rosas Ramírez; al sur: 16.00 m con Jacinto Román Finerta; al oriente: 11.40 m con privada Camelia; al pomente en 11.40 m con Alberto González Medina, con superficie aproximada de 182.40 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los primero de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4204.-9, 14 y 17 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

C. JAVIER RUIZ MARIN

EVA SALGADO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN AGUERO, en el expediente marcado con el número 721/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 10 de la manzana 45 de la Colonia México, segunda Sección, cuyas medidas colindancias y superficie son: al norter 25.00 m con el lote XI; al sur: 25.00 m con el lote 9, al oriente: 8.00 m con calle Aigebra; al poniente: 8.00 m con fracción del lete 25; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndole señale domicilio en esta ciudad quedando en la secretaría para disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de uno hacerio se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicic en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por Estrados

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado el preserte en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los acho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos.—C. Marcelina Luna Rangel.—Rúbrica.

4082. -31 octubre, 14 y 27 noviembre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente número 1361/89.

Tercera Secretaria.

PETRA CEDILLO UBALDO promueve inmatrienlación respecto del terreno denominado La Colonia de los Reyes, ubicado en la avenida de Las Torres, número 412, en la pobación de Tulpetla, municipa de Ecatepec de Mordos, México, con las siguientes medidas y celindancias al norte: 18.00 m con Affonso Chávez Co-lín; al sur: 14.05 m con calle Sinaloa; al oriente: 22.10 m con averida de Las Torres, al poniente: 22.10 m con Alberto Castro; con una superficie (o/al de 359.90 m2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley -Dade en Ecatepac de Mordios, Estado d. Mési o, a diccinueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, - Doy fo —C. Primer Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4043. 27 octubre, 14 y 29 noviembre.

JUZGADO MUNICIPAL

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE VAZ-QUEZ MACEDO, en contra de JUAN CARLOS GUADARRA-MA SALGADO, con expediente número 40/88, la Ciudadana Juez Municipal de Tenango del Valle, ordenó sacar a remate en primera aimoneda los siguientes bienes muebles; un televisor marca Magestic, con tres botones y un selector de canales y dos palancas, una para brillo y otra de contraste, con pantalla de veinte pulgadas, de color blanco y negro, con mueble de madera con color ca-fé oscuro, con número de serie 051482, un radio grabadora marca Qugar, con doble cassets, con dos bocinas, con once botones para su control y cinco botones de volumen y control y radio de A.M. y F.M., y banda de A.M. y FiM., y antena, Stop, pausa, play, de modelo No. DSP-288, hecho en China, de murthe en plástico color negro, un regulador de voltage, marca Sola, No. 250-300, patente número 58999, con dos enchufes, de plástico color gris y base color café, en la suma de 150.000.00 (ciento cinceenta mil peros 00/100 M.M.) presio do puede giando carte la callacte. M.N.), precio de avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señolándose para el remate las doce horas del día jueves treinia de noviembre del presente año. Tenango del Valle, México, a 66 de noviembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Rosalva Esquivel Robles.—Rúbrica.
4195.—9, 14 y 17 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente 660/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GII BERTO PICHARDO PENA apoderado general del BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en centra de los señores FELIPA PENA CASTILLO y/o FELIPE ROLDAN PE-NA y/o ANGEL ROLDAN JURADO y/o LUIS ROLDAN PE-NA, el C. juez dictó un auto señalando las diez horas del día ocho de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble con construcción, ubicado en el domicilio conocido en Zempuala, Estado de Hidalgo con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con calle s/n; al sur: 19.60 m con calle s/nombre; al oriente: 20 00 m con Herlinda Acosta; al poniente: 36.20 m con Eustelia Granillo.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado en la tabla de avisos de coto juzgado y en la tabla de avisos del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de quince millones setecientos mil pesos. Convóquense Postores. Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. Benifo González Alvarez.-Rúbtica

4196.- 9, 14 y 17 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Expediente No. 1234/89, LUIS ANTONIO DUARTE VELAZ-QUEZ promoviendo diligencias de información de dominio, respecto del predio con construcción ubicado en la calle de Hidalgo No. 30 en San Andrés Cuexcontitlán, Méx., perteneciente a este municipio por haberlo poseido in forma pública, pacífica, contínua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3.50 m con la calle de Hidalgo No. 30; al sur; 8.50 m con Demingo Díez Hernández; al oriente: 7.10 m con Domingo Díaz Hernández; al poniente: 7.10 m con Anastacio Diaz Valdez.

El C. juez ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmoeble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 24 de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.--Doy fe.--Ei C. Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 4202.—9, 14 y 17 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1742/89. Primera Secretoría

FRANCISCO RODRIGUEZ NEQUIZ promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "El Corralito", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 122.30 m en los cuales en una línea mide 74.20 m con la zanja que divide a los pueblos de Tequisistlán, Tezoyuca y el de Santa Isabel Ixtapan en otra línea mide 34.70 m con la succsión del señor Pedro Rodríguez Nequiz y en una tercera línea mi-de 13.40 m con la sucesión del señor Luis Rodríguez Nequiz; al que 15.40 m con la sucesson del senor Lus Rodriguez (Sequiz) al sur: 122.30 m con los cuales en 42.90 con la propiedad del señor Miguel Roiatio; en 39.25 m con la propiedad del señor Miguel Rodríguez Nequiz, en 13.50 m con calle Chihuahua, en 24.90 m con propiedad de Josefina Pineda viuda de Solórzano y en 2.75 m con cerrada y en 42.30 m con Miguel Rodríguez y por el ponienta: 120.20 m en 47.85 m con sucesión de Pedro Redriguez Nequiz, en 26.35 m con sucesión de Luis Rodríguez Nequiz otra línea 10.90 m con sucesión de Luis Rodríguez Nequiz, en 5.40 m con cerrada. en 18.40 m con Ricardo Pineda y en 11.30 m con Josefina Pineda vinda de Solárzano, teniendo una superficie de 7900.00 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Texecco, Estado de México, a treinta de octubre de mil novacientos ochenta y nueve.—Dov fe. El Primer Secretario de Acdos. C.P. D. Marín López Gordillo.—Rúbrica 4193.-9, 14 y 17 noviembre.

JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SP CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 131/1989-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido nor FEDFRICO BEYER SALINAS, en contra de AMPARO OLGA TORRELLES BELDA DE URIAR TE, se han señalado las doce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, de los bienes embargados a la demanda, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, siendo estos los siguientes: automovil Ford Taurus modelo mil novecientos ochenta y ocho, cuatro puertas, color blanco, cen Registro Poderal de Automóvilas 8549437, placas de circulación 490DFL. del Distrito Federal, con interiores color beige y teléfono movil, sirviende para el remate la cantidad de (treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las des terceras partes de dicha cantidad y en refación al inmueble, obicado en el número cuarenta, de Pasco de Anáhuae, fraccionamiento Paseo de las Palmas, municipio de Huixcuilucan, Estado de México, cuyos datos registrales son los siguientes; partida 589, volumen 796, libro primero, sección primera, del Registro Público de la Propie-dad y del Comercio de Tlalnepantla, México, con escritura pública número 1687, volumen 47, ante Notario Público Número 10, con superficie de 497 04 metros cuadrades, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cuatrocientos seis millones setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBBERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este jurgado, por tres veces dentro de nueve días. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.— Doy fe,—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras 4194.-9, 14 v 17 noviembre. Suárez. - Rúbrica.

JUZGADO 35. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEFANILA

PDICTO

Expediente 1244/89-2

MARTIN ORTIZ Al CANTAR por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, dilig cenas de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle Naranjo, hoy Alfredo del Mazo s/n, 62 la colonia "El Risco", San Juan Ixhuatepec, Ilalnepantla, Mé, les cuyas medidas y collidancias con las signientes; al norte: 20.00 m con Enrique Cerón; (i ser: 20.04 m con Martha Salazar; al oriente: 9.70 m con calle Alfredo del Mezo antes Naranjo; al poniente: 9.70 m con Guacolupe Huaracha Eldez. Con una superficie aproximada de 195.00 m tras anadrales. 195.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GONTER-NO dei Fetido y en uno de mayor circulación en esta ciudad, se d'ec co el pariódico Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor deracho comparezan note este tribunal a deducirlo en términos de les. Dado en la cadad de Halnepantla, Mixico, a

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTALCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

 $\mathbf{e} \cdot \mathbf{p} \cdot \mathbf{r} \cdot \mathbf{q} \cdot \mathbf{s}$

Expediente número 1121/39.

Tercera Secretaria.

FERNANDO RUIZ ARILLANO promienve información ad parocetuam, respecto del predio despunicado "Xochiyilado", respecto de predio despunicado "Xochiyilado", respecto de predio despunicado y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias siguientes; al norte; 49.12 m con fabine Ruiz Ruiz; al. sur: 48.65 m con Clemente Torres Agala; al oriente: 12.00 m con Clemente Torres Ayala; al oriente: 12.60 m con calle Emiliano Zapata: el poniente: 11.35 m con V ginia Hernández Ruiz

Publique le poi tres yeces de tres en fres dist en la GACE-TA DEL GUBIERNO y el periodico de mayor citablación que se edia en Teluca, Mexico,--Texesco, Estado de México, a diez de caresto de mil veverantes cohenta y nueve,---Doy fe. Tercer Seagosto de mil neventatios ochenta y nueve.—Doy fe. Tercer Secretario del Juggado Schando Civil, Lie. Robando Annalor Flores. -- Rúbrica.

4275.--14, 17 y 23 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

El señor DIONICIO CASTULLO JIMENEZ promueve diligencias de inmatriculación bajo el número de expediente 1562/89, respecto del terrero denominade "Flaixee", ubicado en el barrio de San Juan est munscipio de Chinsalluación, Estado de Médico, que mide y linda: noise 96.60 m con Priscipliane Castillo: al car: 107.20 m con Juan Primavera y Simón Valverde; al criente: 46.60 m con sacesion de Rahari Buendía, Ma. Doloras, Sofía y Ma. Elena Castillo; y pomente 37.50 m con Miguel Castillo; con una su-perficie d. 4254.3., m2

Para su pubbeación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Neticiero que se editon en Trinca, México: -Texcoro, Edo. de México a tres de octubre de mil novocientos ochenta y nuove. Doy fe. La Terrer Secretario de Acuerdos, Lie. Nina Muñiz Ramirez.--Rúbrica

4276.-- 14 29 nociembre y 13 diciembre.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

PRICIO

CESAR HAUN CARDENAS

RIGOBORTA ANALA JiMENEZ, en el expediente marcado con el número 933/49, que se tramita ante este juzgado, le degrando en la via ordinaria civir la usucapión del lote de terreno número lo de la matizana 24 de la colonia El Sal de este ciudad, con las signiertes medides y colindancias; al notte: 20.00 m con avenida Salvador Allerde, al sur: 20.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 25, al poniente: 10.00 m con lot: I de la entre 23; con una superficie tetal de 200 06 metros cuadrador. Ignorándose su comición se le empleza para que comparerea deptro del termino de treinta dias siguientes a la fittima publicación de este edicte a contestar la demanda quedan la en la secretaria de este H juvgado a su disposición las copias simples de traslado, previntendolo para que señale domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones con el apere birdento que de no haberlo las posteriores natificaciones se le harán por estrados de este 14. jue-gado, y las subsecuentes se le se dice siguidadose el julcia en su reheleja y la subsecuentes de le harán non estrados de este H.

Him su publicadida gor tres reces de ocho en ocho dias en la GACHTA DEL GOBTERNO que se edita en la ciudad de Toinea, México, algón periódico de mayor circulación de esta cu-dad y cu los estrades de este H juzgado, dado on Circiad Neza-busicióyed Mexico, a les veiatidos días del mes de agesto de mil novecientes oco, ita y raeve -- Boy fe.- Ll Frimer Le reurio de Acherdos del Juzgado Tarcero de la Civil de esta Ciudad Nezahuslobyet, Mex., 249. Marcelulo Luin Ringel.—Réfulea. 4277. 14, 27 nevlembre y 7 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 994/89, EDUARDO ALCARAZ GARCIA promisovi liformación de dominio en el Jurgado Cuarto Civil de Toluca, Máx., para acreditar su poses en de un inmueble ubicado en el barrio para acreditar sa pesas er de un mandone unicado en es introduca. La feresana, de este mancapio de Toluca, Méx., con las siguientes medicas y colindancias: al norte: 20.95 m con el señar
Julio Santamaría, al enr. 21.05 m con el señar Bernardino 8 atal
maría Ramírez, al oriente. 16.40 m con el señar Bernardino Sontariaría; y al romerte. 14.50 m con camino sin nombro, tere do que adquirí madiante contrete privado de com savesat que celebre con los señeros Zefermo Moldon do Luna y Volonda Cristina Sentemaría de Maldonaio.

Publiquese per tres years de tre en iras discretifa GACETA DLL GOBERNO y en otro periódico de mayor circulation en a ciadad de Tolica, Móx., dado en Tolica. Móx., a fos veinte dos del mos de octubre del año en curso.-Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cua to Civil de Toluca, Méx. P.J. Gustavo A Ocempo Garcia-Rúbrica.

4278.--11, 17 y 23 poviembre.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

• DIC 1/3

Expediente número 1531/89. Ternero Se retoria

ROBERTO AGUILAR GONZALEZ promueve immatriculación, respecto del terreno denominado "Calzada", ubicado en el pueblo del Caivario, del municipio de Acolman de este distrito judicial, con as siguientes me fidas y colindancias; al norte: 121.00 m con Isidro Juárez belerán; al sur la misma recalida con Juan Varela; al oriente: 53.69 m con Manuel Rivero y Mignel Hernandez, al poniente: 52.50 m con Juan Varela y Filiberto Rosas; haciendo una superficie total de 6,320 00 m2.

Publiquese por tres veces de d'ez en diez días en la GACti-TA DIL GOBIERNO y el periodico de mayor circulación que se edita en Tohica.- Texcoco, Estado de Máxico, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe,-Tercer Se-eretario del Juzgado Segundo Civil, Lie. Rolando Amador Fiores. Rúbeica

4279,--14, 29 novlembre y 13 diciembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 855/89.

Tercera Secretaría.

FILOGONIO GONZAI FZ VELASCO promueve información ad perpeturum, respecto del predio denominado "Xochimileo Tres" ubicado en el municipio de Chiconcuac, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.60 m con Teódula González de Estrada, al sur: 14.60 m con José Luis Gonzalez; al oriente 12.10 m con Eligio Sánchez; al poniente: 12.10 m con Brigida Velasco con una superficie aproximada de 202 co metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca. México Texcoco. Estado de México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lie. Rolando Amador Flores. Rúbrica.

4281.—14, 17 y 23 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S. A., FIDEICOMISO CIUDAD NEZAHUALCOYOTL. NACIONAL FINANCIERA Y/O INSTITUTO DE ACCIONES URBANA E INTEGRACION SOCIAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO

DEPENDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MUÑOZ FUENTES FELICIANO en el expediente 2059/89, les demanda la usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 4 de la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 40.00 m con lote 9; al poniente: 10.00 m con calle 5; con una superficie total de 202.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho das en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahusicóyotl, México, a ocho de noviembre de nul nevecientos echenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Jurgado Quinto de lo Civil, Lie. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4283.-14, 27 noviembre, y 7 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Primera Secretaría.

En el expediente número 1757/89, JUANITA CLEOFAS AL-CANTARA DE SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Independencia sin número en Santa Ana Tlapalditán, Toluca, México, con las medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con Angeia Sánchez Rossano; al sur: 7.50 m con Valentín S. Paciseo y privada que sale a la calle de Independencia; al oriente: 60.00 m con Manuel García García y al poniente en tres líneas una que parte del punto más al norte rumbo al sur: en 44.50 m y luego quiebra en 1.50 al oriente y vuelve a quebrar al sur en 15.50 m tedas colindan con Angela Sánchez Rossano y Jesús Sánchez, con una superficic la 516.00 m2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de Ménico, a los diccisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4284. -14, 17 y 23 noviembre.

Primera Sccretaría.

FELIX CANO PLATA promueve diligencias de información ad perpetuam Exp. No. 1909/989, una fracción de terreno con casa construida ubicada en la calle de Pino Suárez s/n casi esquina con francisco L. Madero en Santa Ana Hapaltitlán, Méx., que mide y linda; norte: 10.87 m con calle de Pino Suárez; sur: 11.40 na con Crescencio Rivera; criente; 70.30 m con Zenón Sánchez Hernández; poniente: 70.50 m con Jean Cano Plata. Superfície de 782.42 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4284. -- 14, 17 y 23 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FERNANDO GOMEZ MARTINEZ ha promovido ante este juzgado bajo el número 1451/89-1, diligencias de jurisdicción voluntaria de Inmatriculación, sobre un predio ubicado en la avenida 16 de Septiembre, con número oficial cuatenta y cinco de la velonia Hidalgo del nunicipio de Villa Nicolás Romero. Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al nor-oriente: en 3.70 m con propiedad de la familia Escalona; al sur-oriente: en 29.15 m con propiedad de la familia Súnchez; al sur-oriente: en 3.93, 0.50, 7.10, 25.00 m todos con propiedad de la familia Escalona; al nor-poniente: en 30.55 m con calle 16 de septiembre, con una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en intervalos de diez días en cada uno, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en esta ciudad, dedo en el local de este jozgado a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nuevo... Doy fe.- C. Primer Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Novarro... Rúbrica.

4286.—14, 29 noviembre y 13 diciembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1776/89.

ILDEFONSO DIAZ ROMERO promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado "Santa Fe", ubisado en la calle Campo Florido z/n, del pueblo de Tulantongo, municipio y distrito judicial de Tex.oco, México, que mide y lindar norte: 10.27 m con Alejandro Hidalgo y Teodoro Santillán; sur: 10.00 m con calle Campo Florido; oriente: 21.45 m con Teodoro Santillán; poniente: 21.49 m con Alejandro Hidalgo, con superficie total aproximada de 218.72 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulción, que se editan en la ciudad de Toluca. México. Texcuco, Enado de México, a 8 de noviembre de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. J. Jesús Domínguez Gómez.— Rúbrica.

4287.-14, 17 y 23 noviembre.

JUNGADO MUNICIPAL DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

Expediente Civil 115/88

En camplimiento al auto de fectia veinte de abril de mil novecientos echenta y nueve, relativo a las diligencias preliminates de consignaciones en pago, promovido por ZARATE HERRERA HECTOR a favor de ADMINISTRACION DE INMUEBLES LU-GFDA, S. A., remito a usted ci presente a efecto de que se notifique al beneficiario precitado mediante edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días en ese periódico que usted dignamente dirije, haciéndole suber que debe presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la étime jublicación, apercibiéndole que en caso de no comparçcer, passabi dicho término, por sí o por apoderado o gestor que lo represente a recibir o ver depositar el pago de la cantidad de \$10.669 % (diez mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), a su favor en días y horas hábilos este se tendrá por hecho en términos de los atticulos 540 al 550 del Código de Procedimientos de los atticulos 540 al 550 del Código de Procedimientos de los atticulos 540 al 550 del Código de Procedimientos de los atticulos se de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del Civiles vigente en el Estado de México, y se le harán las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código de Proecdimientos Civilos Sin otro particular, reitero a orted mi atenta y distinguida colaboración. Atentamente.—C. Juc. Primero Municipal, Lie. Alfredo Camacho Aguillar.—Rúbrica.

4288.—14, 27 noviembre y 7 diciembre.

AVISOS ABMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12532/89, PAULA ESQUIVFL MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atetonileo Esq. con Hidalgo, en el poblado de San Lorenzo Tepaltissa, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con priveda Hidalgo; al ser: 14.90 m colinda con María Bolaãos de Ramíres; al oriente: 11.20 m colinda con aren verde; al poniente: 11.30 m colinda con calle Atotonico.

Superficie: 158,20 motros cuadrados.

El C. registrador dio cotrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres voce: de tres en tres días, haciéndose saher a quienes so coran con ferecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 20 de octubre de 1989.—Fl C. Registrador, Lac. Juana Contreras Vergara. Rúbrica.

4106.-6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 10739/s7, JORGE ROJAS CUARTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en privada de Querétaro s/n, en San Lorenzo Tepaititlán, en Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Clara García; al sur: 12.00 m con privada Querétaro; al oriente: 16.00 m con Herón Rojas; al poniente: 16.0) et con Jorge Rojas Castañeda.

Superficie: 199 00 metros cuadrados.

El C registrad, e dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACI/1 V DUI GOBIERNO y periodico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo --Toluca, México, a 21 de octubre de 1989.-El C. Registrador, Lie. Juana Contreras Vergara.- Rúbrica.

4106.-6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 12559/89, CONCEPCION ALAMILLA MUNGUIA Y GUILLERMO VELAZQUEZ MARTINEZ promueve iomatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/e San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y liada; norte: 29.00 m con Alfonso Velázquez García; sur: 29.00 m con Fernando Velázquez Martinez oriente: 15.00 m con Alfonso Velázquez García; poniente: 15.00 m con carretera que va de Villa Victoria a El Oro.

Superficie aproximada de: 435.00 m2.

El C registrador dio entrada a la premoción y ord.nó su publicación en GACETA DEL GOBIFI.NO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días habiendose sa-ber a quiene, se ciran con dericho comparezcan a dedicirlo.— Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contretas Vergara.—Rúbrica.

4111.-6, 9 y 14 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPILIDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 478/89, EPIFANIA LOPEZ JOAQUIN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio del Fortín munistrio y distrito de Temascultep e. Méx., que mide y linda; el norte: 14.50 m con camino antiguo a Toluca; al sur: 14.50 m con el señor Ignacio Estrada; al oriente. 79.50 m con Elisa Macedo y al poniente: 79.50 m con el señor Emilio Maya. Superficie aproxiniada de: 1.152.72 metros cuadrados.

El C registrador de crurado a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor aircule ion, per tres veces de tres en tres dias, haccindose saber a quienes se crean con dereche comparezzon a dellucificational El C. Registrador, Lie. Lais Manuel Salinas Pérez.— Rúbrica.

4107.--6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 479/89, Profra. CANTALICIA ESQUIVEL OLASCOA-GA promuece immatriculación a latinistativa, sobre el immueble ubicado en calle Aquiles Serdán, del municipio de Tejupileo, distrito de Temascaltepee, Méx., que mide y linda; al norte: 11.00 m con celle de su ubicación, Aquiles Serdán; al sur: 11.00 m con Otilio Campuzano Carbajal; al oriente: 30./3 m con Jaime Márquez Márquez; al poniente: 30.43 m con Jorge Domínguez José María, Superficie aproximada de: 334.73 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación per tre: veces de tr s en tres días, hacióndose saher a quienes se cremi con detecho comparezcan a deducirlo,— Temascalteneo Méx., 30 de octubra de mil novecientos ochenta y mieve.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Péreze-Ról rica

4107.-6, 9 v 14 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 13971, ARMANDO I OPEZ CONTRERAS promueve inexp. 13971, ARMANDO I OPEZ CONTRERAS promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Feo. Tenopaleo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuantidán, mide y linda: norte: 48.00 m con calle Alvaro Obregón; sur: 47.30 m con Pilar Remero; oriente: 41.50 m con calle sin nom-bre; ponisite. 41.30 m con Sofie Pérez "N"; superficie aproxima-da: 1.721.60 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACFTA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitian, Méx, a 20 de octubre de 1989.—Fi C. Registrador de Cuautitian, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4105.—6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 13972, ARMANDO LOPEZ CONTRERAS promueve immatriculación aciministrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. Tejojaro, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuantillán, México, mide y findat al surceste: 30.00 m con Josquin González; al surceste: 36.00 m con Eufemia Corona; al sur: 4.90 m con Socorio González; al oriente: 159.00 m con calle sin nombre: al surceste: 150.00 m con calle sin nombre.

pu la tón en GACFIA DEL GOBIERNO y periódico de ma-Público de Cuantitlán, Lie. Sergio Antonio Coronade Márquez.--Rübning

4105.-6, 9 y 14 novlembre.

Exp. 13973, ARMANDO LOPEZ CONTRERAS prómueve innatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Feo. Tenopal o, nuncicipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide : linda: norte: 40.60 m con Av. Cisco de Mayo, sur: 41.00 m con Euferafa Corona: enemte: 47.00 m con camino; poniente: 47.00 m con camino; poniente: 47.00 m con Ricardo Cerona; superficie aproximada: 1,750.00 m2.

El C registrader de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirio.— Cuantifán, Méx., n 20 de octubre de 1989.—El C. Registrador de Cuantifán, Lie. S rgio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4105 6, 9 y 14 novembre.

Exp. 14020, JUAN MANUEL MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atlantica, municipio de Cuantitlán Izc., distrito de Cuantitlán, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con Marcelo Barrera Morales; sur: 70.0° m con calle 5 de Febrero; oriente: 35.00 m con Elena Chimal de la Cruz; poniente: 35.00 m con Antonia Morales Rojas. Superficie aproximada: 2,275.00 m2.

El C. registrator dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico da muen apulaçión por tres veces de tres en tres dias, hacióndose saher a quienes se crom con der cho compare con a l'heid. Cumutitàn, Méx., a 27 de octubre de 1989.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronedo Márquez.—Rúbrica. 4104.--6, 9 y 14 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1021/89, ROBERTO SALINAS ROBLES promaeve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Son marticulation administrativa source el immieble unicado en Son Bartolo, municipio di Amanalco, detrito de Valle de Bravo, Méxi, mide y lindei norte 21 00 m con camino; sur: tres línear: 71.50, 19.50 y 5.80 m con Justino Salvador, L. Salinos Robles y Héctor Lorero; orlogo: dos líneas, 33.00 y 65.60 m con Leonor Soto y Justino Salvador, poniente: dos líneas, 22 00 y 57.00 m con Héctor Lorero; superficie de 4 164 00 m2.

El C. registrador dia catrada a la promoción, continto su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de masyor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quieres se crean con derecho comparezena a deducirlo.—Vollo de Bravo, Méx. a 16 de cetture, de 1979.—C. Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés.--Rúbrica.

4108.--6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 989/89, ANASTACIO SANCHEZ MARCOS promuevo inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubirado en San Misieo, municipio de Aminado de Becerra, distrito de Valle de Dravo, Mex., mide y linda, norte: 35.20 m con carretera; sur: 35.00 m con Carlos Elanco; oriente: 70.25 m con Anselnio Blanco; poniones: 68.80 m con Adrián Filomino; superficie de 2,142.00 m2

El C. registrador olo entrada a la promoción y ordinó su publicación en OACATA DEL GOBIERNO y periódico de meyor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con der cha comparezono a deducirlo.--Vaile de Bravo, Míx. a 13 de ociubre de 1989.--C. Registrador, Lie. Artino Cinares Avilés.---Rúbrica.

4108. 6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 927/89, ANASTACIO SANCHEZ MARCOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marco, music par de Amanalco de Breerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: oriente: 82.70, 44.00 m con Amalia Marcos Sánchez v Ma. Maura Miguel; pomente: 130.00 m con carretera; norte: 50.00 m con Elena Reyes Vera; sur: 10.40 32.80 m con M and Miguel y Rosendo Reyes Bartolo.

El C regularador do cutrada a la promoción y urdinó su publicación en GACETA DEL GOBBERNO y periódico de major circunación por tres veces do tres en tres dias, haciendose saber a quienes so crean con der cho comparto un a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de octubre de 1939.—C. Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés .-- Rúllingo.

4108.--6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1062/80, NORMA y OSCAR VILLAFANA RUIZ prounieve inmericulación administrativa sobre el inmueble obicado en la cabeceta manierpal de Zacazonapan, distrito de Valle de bravo, Max. mae y Inda: norte: 58,00 m con Namecio Jinamez Hernández y un namantal, sur: 44.00 m con Jorge Jiménez Me-jía; oriente: 51.00 m con Joel Pedraza Jaranillo; poniente: 5.00 y 43.50 m con un call jón y Nemecio Jiménez Hernández; superfi-cie aproximada: 2.537.25 m2

El C. registrador du mitrada a la promoción y ordenó su publicación en CIACITA DEL COBBERNO y periódico de mayor circulación por tres veres de tres en tres días, haciendose raber a quienes se crean con derecho comparament a deducirlo. Ville de Borco, Máx. a 27 de cambro de 1989.—El Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés.—Rubrica.

3103.—6, 9 y 14 noviembro.

Es. 1660.00, 1081. GURCIA ESPINOSA premieve ismatriculación administrativa sebre el inmuelse utilizado en la cabecera remicipal del medicipio de Otzoloupea, distrito de Valle de Bravo, Max., mide y linda, nodo 14.30 m con caerdera con rumbo a Zacazena, ani sori 26.30 m con Pedro Mendoza, oriente: 23.60 m con Arnelfe Alecado pomente: 37.35 m con Sacramento Medica.

El C registrator dio entrada a la promoción y ordenó su elidector en CACLTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quaeries se erean con derecho computencian a deducirlo.— Vaste de Bravo, Milv., a 27 de octubre de 1980s. El legistrador, Lie. Arturo Cisneres Avilés.—Rúbrica

410%.--6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1922/07 (GNACIO GERMAN ALVARADO COLIN promueve incumi pulación administrativa sobre el immueble ubicach en 16 de Septiembre No. 103, manlegio do Amanalco, distri-to de Velle de Bravo. Mex., mise y linda: norte: 7.00 m. con Be-nito de Lucio Brischo; sur: 7.00 m. con Av. 16 de Septiembre; Clentz: 16.00 m con Donno de Lucio Briseño; poniente: 10.00 m con redro Vitchis Marin. Superfi ie de: 70.00 m2.

El C. remitador de entique a la pronoción y ordené su publicación en GACLEA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulation por tres veres de tres en tres días, haciendose saber a quiente se crean con terrecho comparezem a deducirho vais de Blave, Mex., a 20 de octubro de 1932.—C. Registrador, Lie, Arturo Cisucros Avilés.—Rúbrica.

[17 6, 9 y 14 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13083/89, JOSE LUIS SIERRA BERNAL promueve inmatrimilianina administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mignel Apinehuisco Ilhuilcamina, municipio de Toluca, distrito de Tolica, mide y linda: norte: 15.15 m con Carmela Gasca de Montes de Oca; sur: 15.70 m con calle Ilhuicamina; oriente: 5.70 m con Diege Alvarado González; poniente: 5.25 m con privada de

Seperficia aproximada de: 82,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a enfant, se cican con direcho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 9 de noviembre de 1989.—C. Registrador, De. Juna Centrera. Vergara.—Rúbrica.

4285. - 14, 17 y 23 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 917/89, WENCESLAO ESTRADA FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c. Santa María Atatesquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda note 35.16 a con José Heraíndez; sur: 49.50 m con camino, oriente: 27.00 m con camino; poniente: 12.00 m con Juan Harnández; superficie aproximada de 968.00 metro, our drados

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, 23 de octubre de 1989.—Registrador: Lic, Melania Martinez Alva.—Rúbrica.

4201.—9, 14 y 17 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Lxp 251/89, MANULL REYES CORREA promieve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado San Hdefonso, municipie de Ixilahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte 45 00 m y linda con Delfino Velázquez Nava; sur: 45.00 m y linda con camino teal; ori inte: 13.60 m y linda con camino teal; da con presiedad del señor Arturo Garduño Becerril; poniente: 31.60 m y sinda con carretera a San Felipe del Progreso; seper-ficie aproximada 1017.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación per tres veces do tres en tres dias haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—
ixtlahuaca, Méx. a 30 de octubre de 1989.—El C. Registrador,
Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rábrica.

4211 9, 14 v 17 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 233/89, C. H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve immatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx. que mide, al norte; 3.63 con calle; al sur; 3.63 con iglesia; al oriente: 64.15, 3.60 con calle Juárez; al poniente: 67.75 con calle Mariano Escubedo; superficie: 246 m2.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GO-BHERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciendose saber a quienes se crean con oerecho comparezean.—Jilotepec, Méx., octubre 6 de 1989.—El C. Registrador, Lle. Carios Zúniga Blillán. Rúbrica.

4205.- -9, 14 y 17 nounabr...

Exp. 234/89, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., memacre matriculación administrativa, de predio abiento en Ji-letepre Mex., que mider l'norte: 26.90, 19.50 con señor Rodei-fo, al sur: 4.15, 2.76, 169.14 con gimnasio, alberea, al oriente: 29.63 con calle M. Escobedo, al poniente: 21.10, 122 con calle; su-

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 dies comparecesa a deducirlo.—Jilou pre, Méx., a 6 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lie. Carlos Zóniga Milán.—Róbrica.

4205,--9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 235/89, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEN., promueve inmatricu ación administrativa, de predio en lifet pec, Méx., que mide el norte: 21.89 con Juzgado Municipal; al sur: 21.89 con albace municipal; al oriente: 5.13 con calle i. Allende; al poniente, 5.28 con Ainmous; superficie: 115 m2

El registrador orderó su publicación en GACETA DEL GO-BIFRNO y periodico, por 3 vices de 3 en 3 días, haciendose saber : quienes se crean con lerecho comparezcan a deducirlo. Jilotopec, Méx. occubre 6 de 1989.—El C. Registrador, Liv. Carlos Zuniga Millán.-Rébrica

4205,=-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 236/89, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 62 10 con Fedomex; al sur: 41.40, 25.30 eon Av. Guerrere, al eriente. 26.83, 45 con señor Chimal; al poniente: 78.00 con calle Justo Sierra; superfici : 4762 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, per 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con dereche comparez un a deducirlo. Jilotopeo, Méx., cotubre 6 de 1989. El C. Registrador Lie. Carlos Záñiga Millán. Lighting

4205 - 9, 14 y 17 moviembre.

Exp. 237/89, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatricu/acici, administrativa, de predio en Jilotegee, Méx., que mide, al norte: 19.70 con bordo: al sur: 19.70 con señor Saturnino; al oriente. 55.10 con canalino: al populente: 35.10 con señor Saturnino, saperficie: 1086 m2.

El C registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 vezes de 3 en 3 días, haciéndose saber a quience se crean con derecho comparezcan a deducirlo-lilotepre, Méx., octubre 6 de 1989—El C. Registrador, Lie. Carlos Záñiga Millan - Rúbrica.

4205 -- 9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 238/89, H AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC. MEX., promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepee, Mex., que mide al norte: 120, 8.20 con errojo, calle l... Cárdenast al sur 20.95, 60.80 con Alemoda; al oris de: 62, 7.15 con señor Rodolfo; al poriente: termina en punta; superficie; 3,633 m2

El registrador ordené sa publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, per 3 veces de 3 en 3 días, quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.-- Jilotopec, Méx., octubre 6 de 1989.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúprica.

4205.—9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 239/89, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 12.50 con atrio; ai sur: 12.50 con alle Melcher O.; al oriente: 7.33 con calle Mariano Escobole, superficie: 92.00 m2.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GO-BILRNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quiene; se crean cen derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 6 de 1989.—El C. Registrador, Lie. Carles Túniga Millán.—Rúbrica.

4205.—9, 14 y 17 noviembre,

Exp. 240/89, H. AYUNTAMIENTO DE JHLOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Jilicepec, Méx., que mider el norte: 104.90 con Av. Reforma; al sur: 104.90 con jardin, Facundo Arciniega; al oriente: 85.96 con Av. A. Molina Enriquez: al poniente: 85.96 con calle V. Carranza; superficie 9618 m2

El registrador ordene su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días comparezean a deducirlo. —Jilotepee Méx., octubre 6 de 1989.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zóñiga Millán.—Rúbrica

4205. 9, 14 y 17 noviembre.

lixp. 241/59, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve immatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 31.35 con señores Benitez; al sur: 32.69 con Alfonso Benitez; al oriente: 40.76 con calle; al poniente. 2.22 con señores Benitez; superficie: 1008 m2.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y períodico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciendose saber a quiches se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Bilotepie, Méx., octubre 6 de 1989.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zálliga Milán.—Rubrica.

4205 9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 242/89, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve immatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte. 19 con Felipe Maldonado; al sur: 40.90 con calle Cuauhtémos; al oriente: 27.50 con Juan Hernández; al poniente: termina en punta; superficie: 412.50 m2.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jihotepec, Méx, octubre 6 de 1989.—El C. Registrador, Lie. Carles Zúálga Milló.—Rúbrica.

≠205.—9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 243/89, C CRESCENCIANO ZARZA ORDONEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte 26 60 con Luis Vázquez; al sur: 10, 18 con Félix Viva Vendedor, al oriente: 9.20 con canal S. R. H.; al poniente: 10 60 con un callejón; sup.: 265 m2.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GO-BBHRNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciendose saber a quienes se crean con dersoho comparezcan.—Filotopee, Méx., a 6 de cumbre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Cortos Zúfilian Millán.—Rébrica

4205.--9, 14 y 17 noviembre

Exp. 243/89, C. RAUL FIGUEROA RODEA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 49.50 con Luis Reyes M.; al sur: 54 con Autop. Méx.-Qro.; al criente. 11.50, 26.5%, 6, 13.50 con Librado Reyes; al poniente: 20 con camino V.; superficie: 1,660.20 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-PHERNO y rerisidoco por 3 veces de 3 en 3 días, haciendose saber a quienes se crear, con derecho comparezcan a deducirlo.— Jaiotepre Méx, octubre 6 de 15c.).—El C. Registrador, Lie. Carlon Zúñiga Millán.—Rubrica

4205 - 9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 245/89, C. RAUL FIGUEROA RODEA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que midet al norte. 65 con Francisco Marcelo; al sur: 65 con carretera Jilotepec-Cana'ejas; al oriente: 159 con Francisco Santiago; al poniente: 132.90 con Jetorima Ga'ván; superficie: 9486.75 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces Je 3 en 3 días, quienes tengan derecho comparezcan a didacirlo.- Jilotepec, Méx., a 6 de cetubre de 1989.- El C registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.-Rúleslea.

4205.—9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 246/89, C. FRANCISCO JIMENEZ GARCIA promuevo inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que midei al norte: 21.40 con Angel Sánchez, Eduardo García: al sur: 21.40, 8.50, 2.20 con calle N valualcóyot; al oriente: 32.40 con Rafael Arciniega M.; al poniente: 21, 5.20, 8.50 con Marina Huitróu; superficie: 737.56 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y penódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Jilotepec, México, a 6 de cotubre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Carios Zú-Biga Millán.—Rúbrica.

4205.--9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 247/89, C. NICOLASA CRUZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en lilotepec, Méx., que mide: al norte 30.30 con José 1. Zafra C.; al sur: 24.30 con Artemio Morales; al oriente; 35.94 con camino: al poniente; 33.70 con Esther Osornic, Aurelia Eménez; superficie: 938.30 m2.

El registrador cidenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a dedicirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 6 de 1989.—El C Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

4205.—9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 249/89, C. ESPIRIDION JUAREZ SUAREZ promiève inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que midei al norte. 52 con Espiridión Juárez S.; al sur: 50 con zanja; al oriente. 27.00 con Leopoldo y Alvaro Sánchez A.; al poniente: 23 con Facundo Arciniega R; superficie: 1275 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se ercan con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepee, Méx., octubre 6 de 1969.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zániga Milián.—Rúbrica. 4205.—9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 245,89, C. IORGE A. PEREZ PEREGRINA promucve inmatriculacion administrativa de predio en Jilotepre, Méx., quo mide: al norte. 20 con calle; al sur: 20.00 con Benigno Quintanar; al oriente: 20 con calle, al pomente: 20.00 con Esteban Monroy; superficie: 400 m2.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica.

3205.—2, 1) y 1) noviembra.

Exp. 250/89, C. JOVITA PONTON AGUIRRE promiève inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al porte 35 con Eloy Ocaña del R.; al sur: 40 con entrada vendedores, al oriente. 44 con Pable Navarrete, al poniente: 44 00 con Facundo Archinega R.; superficie: 1650 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 6 de 1989.—El C. Registrador, Lic Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 4205.—9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 251/89, C. LUIS DIAZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Acusco, Méx., que mide: al norte: 20/80 en e die mievas al sur: 18.15 con María Herrera: al oriente: 24.40 con calle R. Palacio; al poniente: 24.40 con Juan C. Correa A., superficie: 477.31 m2.

El Registrador ordené su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, per 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean on detecho comparezcan a deducirlo.— Ellotopec, Méx., combre o de 1889.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica

4205 9. 14 y 17 noviembre.

Exp 772/89 C 1.7.38 DIAZ SERRANO promuev inmatriculación administrativa, de predio en Acusco, Méx., que mide: al norte: 10.45 con Plaza Constitución; al sur: 10.45 con calle Allende; al oriente: 20.40 con Ma. Trinidad Serrano; al poniente: 20.40 con calle R. Palacio: superficie: 168.58 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y perfédico, per 3 vens de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho computezena a deducirlo. Jibateppe Méxi, a 6 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Milláo. —Rúbrica.

4205.--9, 14 y 17 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DL LA PROPTEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

and the second s

Exp. 75/226/89, NORBERTO RUVALCABA RUVALCA-BA promueve irmatriculacion administrativa de un inmueble de la jarisdicción de Aguatenco, municipio de Sartiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, y mide y lindat porte: 67.00 m con carretera, sur 75.00 m con camino; oriente: 21.00 m con Crescencia Rodriguez Díaz; poniente: 32.00 m con Emilio Osirio; con Sup.: 1.881.50 m2

La C registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y períodice de mayor circulación, baciéndose sab r a qu'enes se cream con derecho pasen a deducirlo. Doy fe. Te-nango del Valle, Mex, a 6 de abril de 1989. Lie. Ma. Isabel López Rold s.--Rúbrica.

4208.--9, 14 y 17 noviembre.

Exc. 2007/276/89, PAFAEL RAMIREZ ROMERO promueve inneral inhación acimulistrativa, sobre el inmueble ubicado en calla Independencia, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y tanda: note: 15.48 m con calle de Inde-pendencia: sur: 19.19 m con Juan Ramírez R.; oriente: 5.19, 12.48, 2.31, 12.33 m y 6.27 m con Leonardo Ramírez R.; poniente: 38.60 v 6.30 m con Juni, Ramírez R.; superficie aproximada: 760.78 metrics and radio.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación ca GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres voces de tres en tres días haciándote sa-Tenango do Arista, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie Mexi Esbel Lég z Robies.—Rúbrica. 4203—9, 14 y 17 noviembre.

Txp 3 5/1275/89, JOSE RAMIREZ ROMERO promucse innutricula iós administrativa, sobre na inmueble ubicado en callejon San Palillo séal, municipio de Calinaya, distrito de Terango del Valle, Méxi, que mide y linda, morte: 11.77 m y 18.37 m con Inan Ramérez, sur 29.69 m con ceffejón. San Pable; crientes 16.90 m con l'educad. Ramérez peniente: 5.17 m y 8.56 m con Juan Ramérez suporfísie, 325.99 m2.

FI C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DUL GOBIEDNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces do tres en tres días, haciendose sabei a quienes se ciean con direcho comparezvan a deducirle... Tenango del Valle, Méx., a 27 de cetabre de 1989, La C. Re-gistradaro, Ede. Maria Isabe: López Robles...-Rúbrica. 4203 - 9, 14 y 17 noviembre.

Exp 207/1277/89, JUAN RAMIREZ ROMERO promuevo inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en calle independencia sen, enemopie de Calimayo, distrito de Tanango del Valle, Mén, one mide y inda: norte: 14.94 m con calle Independencia; sur. 1.17 m con José Ramítez M., 5.98 m mon callejón San Pabío, 18.37 m con José Ramítez y 11.77 m con José Raminaz, 2.87 m con Leonardo Ramírez, 9.33 m y 3.00 m con Miguel Angel Ramfrett y 8.34 m con Miguel Ramfret oriente: \$56 m y 5 U m cen José Ramfret, 22.25 m con benardo Renirez, 38.60 m y 6.30 m con Rafael Ramfret; ponente: 12.68 m. 25.00 m y lilita ni con Mignel Angel Ramfrey. 5.10 y 12.07 m con Jesé Komerie Mij superfiele do 1.179.78 m2.

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulation per tres veces de tros en tres días haciendose sayet circuite of fer thes were active to the one materials. In the a quienes so ciena con direcho comparezean a deducirlo.—fernango del Valac, Mex., a 27 de netabre de 1965. La C. Registusdora 13:, Mezia Isabel López Robles—Rúbrica.

1203. 6 14 y 17 noviembre.

Exp. 269/1279/89 LEONARDO RAMBREZ ROMERO promuevo inmatriculacios administrativa, sobre un inmueble abicado unueve annatriculació, hopolinistrativa, sobre un minderic ableado en calle Independ una s'hi, musicipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle Méx, que mide y finda; norte: 33.00 m con calle Independencia y 2.87 m con Juan Ramírez; sur: 23.21 m con callejón San Pable; criente, 19.61 m, 14.69 m, 20.00 m, 30.99 m con cellejón San Pable; criente, 19.61 m, 14.69 m, 20.00 m, 30.99 m con celle La Virgin, pourate 16.90 m con José R. mirez R., 22.25 m con figura Ramírez, conseñide 1.726.07 m? eon Rafael Ramírez: superficie: 1,736.07 m2

E C. registrador dio entrada a la promoción y coloció en publicación en GACETA DEL COBIERNO y periodico de mayor circulación por trey veces de tres en tres días hacióndose saber a quenes se crean con derecho compaveran a deducirlo. Tenango del Valle, Mexi, a 27 de cetabre de 1989.— La C. Registradora Lie. Musía Isabel Ióper Redux.—Rúbica.

4203—9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 208/1278/89, MIGUEL ANGEL RAMPREZ ROMERO promu ve imparieuleción administrativa, sobre un inmueble ubcado en calle ludependencia s/n. municipio de Calimaya distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y lindre norte: 3.03 pr. 9.33 act Joan Ramírez Romer) y 5.03 m con calle Independencia; sur: 5.54 m con José Remírez Mejía y 8.34 m con Juan Ramírez M.; oriente: 12.95 m 25.00 n, 12.65 m, con Juan Ramírez Romezo; poniente: 50.20 m con Angela Enriquez Mendengón: suporficie:

Contract the second second second second

El C registrador dio entrada a la gromoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GCMERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendore saber a quienes se creat con d'recho compare con a deducirlo — Tonango del Valie, 116x., a 27 de octable de 1989.—La C. Registradora. Lie. María Isabel I 6pez Robb s —Rúbrica. 4203—2, 11 y 17 se vici bre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUIJPANGO

EDICTOS

Exp. 066/89, señor PEDRO VALERIANO MENDOZA OL-GUIN promuere impatriculación administrativa, sobre el binne-ble ubicado en calle braniff, primera sección del barrio de Santiago, município de Zungango, distrito de Zungango, mide y linda: nerte: en dos lingas, lo primero 24.00 to cen Felix Hamández Albiter, la 2a 85.86 m con cerrada a Breniff; sur: 15.30 m con calle sin numbre; criente: 110.90 m con Banto Mendoza. Oropeza, Delfino Hernán lez Athiter y Gorardo Melándoz Mendoza; poniente: en dos líneas, le primera 93.45 ni con edle Beniff, la 2a, de 30.95 m con Félix Hernández Albíter; superficie de: 6.425.79 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapublication on Green the Delt Gordinetto y personne de mayor circulación por free veces de tres ao tres días, haciendese vaber a quienes se ereas con direcho comparezcan a ded cirlo. El Zampinnee. Méx., a 20 de junio de 1909 - El C. R gistrador, Los Carlos Salazar Camacho,--Rúbrica.

4190. -9, 14 y 17 noviumbre.

Exp. 262/89, MARIA DE LA LUZ BASTIDA MARTINEZ premueve inmatriculación administrativa sobre el immueble abolade en calle Ramón Corona fra, sección, barrio de Sa tiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo, de Mex., mide y linda: norte: 13.65 a) con Zinón Delgado Gracía, sur: 17 10 a) con Luis Martinez Soto ersente: 14.85 m con Ponda Flores Nontes de Oca; poniente. 14.25 m con calle Ramón Corona; superficie aproximada de: 218.00 m2, superficie de la construcción 80.00 metr's cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de insyor circulación por tres veces de tres en tres dias, hacicadose saber a quimes se cicas con a recho comnarezean a deducirlo. Zumpango, México, a 5 de octubre de 1989. - C. Registrador, Lic. Carlos Solarar Camacho.--Rúbrica.

4191... 9, 14 v 17 neviembra.

Exp. 238/89, señor GENARO VARGAS GERARDO promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuantlaipan, municipio de Zumpango, distrito de Zun-pango, Ede. de Méx., mide y linda: norte: 20.60 m con Mariano Soto Cruz; sur: 20.00 m con privada a avenida Hidalgo; crierte: 17.00 m con Pedro Vargas Mondragón; poniente: 13.08 m con Juan Gercie; superficie de: 300.80 m2.

El C registrado: dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

4192.-9, 14 y 17 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 12619/89, J. DOLORES BASTIDA VILCHIS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, denominado El Panteán município de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 49.70 m con Celestino Arellano; sur: 87.80 m con Vicente Sánchez; oriente: 82.94 m con Antonio Gómez; poniente: 93.35 m con Av. San Miguel Zacango; superficie estánchez; de con Av. San Miguel Zacango; superficie estánchez de 5.754.6780. cie apreximada de. 5,754.679 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.-Rubrica

4215.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 12638/89, GUADALUPE ALBITER RAMOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matco Oxtetitión, muna ipro de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m con Jesús Acevedo Orozco; sur: 9.00 m con Amado Martínez de la O.; oriente: 10.00 m con calle Cuauhtómoc; poriente: 9.45 m con Amado Martínez de la O; superficia un con de la O; superficia un co cie aproximada da: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Centreras Vergara.-Rúbrica

4197.--9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 12626/89, ARMANDO CARBAJAL MARTINEZ pronaueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito do Toleca, mide y linda; norte: 180.00 m con Amalio Velázquez; sur; 195.00 m con Belisario Carbajal Martínez; oriente: 68.00 m con barranea; poniente: 56.10 m con Amalio Velázquez; superfine aproximada de: 11 634.37 m2.

El C registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculación por tres veces de tres en tres días, haciendose sabar a quienca se ercan con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toinea, Méxica, a 3 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lie.
Joana Contreras Vergara—Rúbrica.

4200.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 12627/89, ARMANDO CARBAJAL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, San Ague in Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Tofaca, mide y finda; norte: 295.30 m con Belianzio Carbaja: Martínez: sur 275.00 m con camino; oriente: 127.00 m con Perend Carbaja: poniente: 228.00 m con camino; superficie de sur la contra de la carbaja: poniente: 228.00 m con camino; superficie de sur la carbaja: poniente: 228.00 m con camino; superficie de sur la carbaja: poniente: 228.00 m con camino; superficie de superfici cie aproximada de: 50,614,12 m2.

El C. registrador dio entraria a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4200.—9, 14 y 17 noviembre.

CENTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

ACTIVO CAJA

\$ 216'244,713

TOTAL

\$ 216'244,713

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO NETO

\$ 22'780,000 (24'912,439) 218'377,152

TOTAL

\$ 216'244,713 _ _ _ _

C.P. Roberto Mulia Velázquez, Liquidador.—Rúbrica. 3799.—13, 27 octubre y 14 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM, 31 TLALNEPANTIA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos Licenciado René Gámez Foster.— Notaria Pública No 31 — Tlalnepantla, Méx., município de Coacalco, Méx.".

Por escritura pública número 7,027, expedida el día veinticin-co de octubre de 1989, la señora GEORGINA PEREZ MARTI-NEZ, en su carácter de albacea y heredera, así como la señora DIDYA PEREZ MARTINEZ en su carácetr de legataria; radició la sucesión testamentaria del señor FRUMENCIO PEREZ GARCIA, en la Notaría Pública a mi cargo; reconocieron la validez del testamento públice abierto otorgado en la escritura pública número 44,63? de fecha dieciséis de noviembre de 1979, expedida ante la fe del licenciado Francisco González y González, Notario Público número Treinta y cinco del Estado de México, reconocierou sus derechos hereditarios, y aceptaron la herencia instituida a su favot.

La scriora GEORGINA PEREZ MARTINEZ acepta el cargo de albaces y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la he-

En ese mismo acto le senora GEORGINA PEREZ MARTI-NEZ, repudió en favor de su hermana DIDIYA PEREZ MARTI-NEZ los derechos hereditarios que le pudiesen corresponder de dicha herencia,

Para publicar en la GACETA DEL GCBIERNO del Estado y el periodico Excéssior de siete en siete dies dos veces. Atentamento.—Coacabro de Berra, a 26 de octubre de 1989.— El Notario mento.—Coacabo de Berr., a zo de octubre de 1777.
Público No. 1, Lie. René Gámez Foster.—Rúbrica
4282.—44 y 24 noviembre.

SOTO MAQUINARIA, S.A.

NAUCALPAN, MEX.

AVISO

México, D.F., a 23 de catubre de 1989. Los accienistas de "EOTO MAQUINARIA", SOCIEDAD ANONIMA, en asamblea general extraordinaria, celebrada el 9 de octubre de 1989, acordaron transformar la Sociedad Anónima de Capital Fije a una Sociedad Anónima de Capital Variable, mo-dificando para tal efecto su denominación por la de "SOTO MA-QUINARIA". SOCIEDAD ANCHIMA DE CAPITAL VARIA-BLE.

Lo anterior se da a conocer, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mer-

Delegado Especial, Sr. Víctor Soto Salas. Rúbrica.

4280 -- 14 noviembre.